INFORME COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día miércoles 24 de junio del año dos mil veinte, en la sede de la Agencia Espacial del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Resolución N.º 054/2020 de fecha 18 de marzo del corriente año; integrado por los Señores, mencionados más abajo, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2020 "ADQUISICION DE TINTA Y TONER" ID N° 377.815,** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

- **SOM Int. Luis Alberto Duarte Giménez** — Presidente Comité.
- **SA Tec. Fredy Rodrigo Gaona Sosa** — Miembro Comité.
- **Sgto. 1° Agrop Irviny María Mazacotte Miño** — Miembro Comité.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterios y Confidencialidad.

Asimismo, se requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que los reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 26 al 28 en concordancia con los Artículos 58 al 69 del Decreto N° 2992/19 que Reglamenta la supracitada Ley; y a la Carta de Invitación, aprobado y publicado para el presente llamado.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Oferta.
- Carta de Invitación de la Contratación Directa N° 03/2020.
- Ejemplar de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del "Decreto N° 2992/19", que reglamenta la citada Ley.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

- Copia de la oferta y documentaciones presentadas por el siguiente oferente:
    - **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**
    - **Golden Pack S.A.**
    - **AG Center S.A.**
    - **Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry.**
    - **Oficinas Paraguay S.A.**
    - **Office Compu S.A.**

El Presidente de Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de la oferta de conformidad al orden indicado precedentemente.

I. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos.

Empresa	Formulario de Ofertas, Planilla de precios firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	Cumple	Cumple
Golden Pack S.A.	Cumple	Cumple
AG Center S.A.	Cumple	Cumple
Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry	Cumple	Cumple
Oficinas Paraguay S.A.	Cumple	Cumple
Office Compu S.A.	Cumple	Cumple

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre **Tel.: +595-21-2490242**
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

De la verificación al punto N° 5 del Acta del Apertura de Ofertas se constata que no se realizaron observaciones.

De conformidad a la Carta de Invitación Estándar del presente proceso de contratación se constatan que los oferentes: **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., Golden Pack S.A., AG Center S.A., Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry, Oficinas Paraguay S.A y Office Compu S.A.,** reúnen los requisitos en cuanto la presentación de documentos básicos de carácter sustancial y están calificadas para ser evaluadas; por tanto, se concluye que: **"CUMPLEN".**

Se procede a verificar los Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	Golden Pack S.A.	AG Center S.A.	Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry	Oficinas Paraguay S.A	Office Compu S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

6.3. Oferentes en Consorcio.	No se realiza verificación de documentaciones por no contar con Oferentes que pertenezcan a este tipo de personería.

Solicitudes de documentos y/o aclaraciones de las ofertas y las respuestas de los oferentes.

De conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto 2992/2019, se ha procedido a solicitar a la empresa oferente, la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitido por la misma.

En de fecha 25 de junio de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, a la empresa **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.,** los siguientes documentos formales:

- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.*

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

6. Documentos legales (*)	**Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry**
6.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple

6.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas (*).	**Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**	**Golden Pack S.A.**	**AG Center S.A.**	**Oficinas Paraguay S.A**	**Office Compu S.A.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (Año 2019).*
- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*

En de fecha 25 de junio de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, a la empresa **Golden Pack S.A.,** los siguientes documentos formales:

- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos años (2017 y 2018).*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (Año 2019).*
- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*

En de fecha 24 de junio de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, a la empresa **AG Center S.A.**, los siguientes documentos formales:

- *Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos años (2017 y 2018).*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (Año 2019).*
- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*

En de fecha 24 de junio de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, a la empresa **Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry**, los siguientes documentos formales:

- *Patente comercial vigente a la fecha de apertura.*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (Año 2019).*

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre **Tel.: +595-21-2490242**
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*

En de fecha 24 de junio de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, a la empresa **Oficinas Paraguay S.A.**, los siguientes documentos formales:

- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos años (2017 y 2018).*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.*
- *Patente comercial vigente a la fecha de apertura.*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (Año 2019).*
- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*

En de fecha 24 de junio de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, a la empresa **Office Compu S.A.**, los siguientes documentos formales:

- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos años (2017 y 2018).*
- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*

En ese contexto, El Comité de Evaluación levanta la sesión, fijando el día martes 30 de junio del 2020, para las 08:00 horas a fin de continuar con las tareas de evaluación.

Siendo las 08:00 horas del día antes mencionado, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación, a fin de continuar con el proceso de evaluación de ofertas, verificando cuanto sigue:

Llagado el plazo correspondiente, los oferentes:

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

- En fecha 26 de junio de 2020, el oferente **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.,** ***REMITE*** *en tiempo y forma las documentaciones conforme lo solicitado por El Comité de Evaluación, vía correo electrónico, en fecha 25 de junio del corriente.*

- El oferente **Golden Pack S.A.,** ***NO REMITE,*** *las documentaciones conforme lo solicitado, por El Comité de Evaluación, vía correo electrónico, en fecha 25 de junio del corriente.*

- En fecha 25 de junio de 2020, el oferente **AG Center S.A.**, ***REMITE*** *en tiempo y forma las documentaciones vía correo electrónico, conforme lo solicitado por El Comité de Evaluación, en fecha 24 de junio del corriente.*

- En fecha 25 de junio de 2020, el oferente **Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry,** ***REMITE,*** *en tiempo y forma las documentaciones vía correo electrónico, conforme lo solicitado por El Comité de Evaluación, en fecha 24 de junio del corriente.*

- En fecha 25 de junio de 2020, el oferente **Oficinas Paraguay S.A.,** ***REMITE,*** *en tiempo y forma las documentaciones vía correo electrónico, conforme lo solicitado por El Comité de Evaluación, en fecha 24 de junio del corriente.*

- En de fecha 25 de junio de 2.020, el oferente **Office Compu S.A.,** ***REMITE,*** *en tiempo y forma las documentaciones vía correo electrónico, conforme lo solicitado por El Comité de Evaluación, en fecha 24 de junio del corriente.*

Ante esta situación, El Comité procede a desestimar la oferta presentada por el oferente **Golden Pack S.A.,** basado en el Art. 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

II. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad Financiera y Experiencia).

Requisitos de Calificación

Capacidad Legal

De modo de corroborar que los oferentes **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., AG Center S.A., Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry, Oficinas Paraguay S.A y Office Compu S.A.,** han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el del Artículo 40 de la Ley 2051/03 Inc. "a" y "b", se procede a evaluar de la siguiente manera:

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	Representantes: Diego Henrique Echauri. C.I. Nº 1.774.161. Bruno Ignacio Echauri C.I. N° 1.774.160.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en los registros de Personal de la Agencia Espacial del Paraguay para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Incs a y b del Art. 40	Representantes: Diego Henrique Echauri. C.I. Nº 1.774.161. Bruno Ignacio Echauri C.I. N° 1.774.160.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites,** si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	Representantes: Diego Henrique Echauri. C.I. Nº 1.774.161. Bruno Ignacio Echauri C.I. N° 1.774.160.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre **Tel.: +595-21-2490242**
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE AG Center S.A.	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	Representantes: Anastasio Gómez Romero. C.I. Nº 2.511.892. Maria Lilian Elizabeth Medina Ferreira. C.I. N° 5.001.830.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en los registros de Personal de la Agencia Espacial del Paraguay para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Incs a y b del Art. 40	Representantes: Anastasio Gómez Romero. C.I. Nº 2.511.892. Maria Lilian Elizabeth Medina Ferreira. C.I. N° 5.001.830.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites,** si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	Representantes: Anastasio Gómez Romero. C.I. Nº 2.511.892. Maria Lilian Elizabeth Medina Ferreira. C.I. N° 5.001.830.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	Representantes: Pablo Cesar Sanabria Henry. C.I. Nº 3.765.498.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en los registros de Personal de la Agencia Espacial del Paraguay para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Incs a y b del Art. 40	Representantes: Pablo Cesar Sanabria Henry. C.I. Nº 3.765.498.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites,** si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	Representantes: Pablo Cesar Sanabria Henry. C.I. Nº 3.765.498.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE Oficinas Paraguay S.A.	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	Representantes: Julio Cesar Garcete Figueredo. C.I. Nº 3.596.345. Celia Ramona Espinola Rojas. C.I. N° 3.614.963.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en los registros de Personal de la Agencia Espacial del Paraguay para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Incs a y b del Art. 40	Representantes: Julio Cesar Garcete Figueredo. C.I. Nº 3.596.345. Celia Ramona Espinola Rojas. C.I. N° 3.614.963.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites,** si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	Representantes: Julio Cesar Garcete Figueredo. C.I. Nº 3.596.345. Celia Ramona Espinola Rojas. C.I. N° 3.614.963.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE Office Compu S.A.	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	Representantes: Juan Carlos Pettengill Castillo. C.I. Nº 2.392.801. Olivia Mercedes Pettengill Castillo. C.I. N° 1.549.441. Belinda Mercedes Castillo Amadeo. C.I. N° 449.655.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en los registros de Personal de la Agencia Espacial del Paraguay para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Incs a y b del Art. 40	Representantes: Juan Carlos Pettengill Castillo. C.I. Nº 2.392.801. Olivia Mercedes Pettengill Castillo. C.I. N° 1.549.441. Belinda Mercedes Castillo Amadeo. C.I. N° 449.655.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites,** si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	Representantes: Juan Carlos Pettengill Castillo. C.I. Nº 2.392.801. Olivia Mercedes Pettengill Castillo. C.I. N° 1.549.441. Belinda Mercedes Castillo Amadeo. C.I. N° 449.655.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Según se observa en el cuadro precedente los oferentes **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., AG Center S.A., Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry, Oficinas Paraguay S.A y Office Compu S.A., "CUMPLEN"** en esta de evaluación.

Análisis de los Precios Ofertados

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, se analiza la oferta de la empresa **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., AG Center S.A., Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry, Oficinas Paraguay S.A y Office Compu S.A.**, conforme lo establece la normativa citada precedentemente, arrojando como resultado que la misma, se encuentra dentro de los parámetros establecidos.

Aplicación de Margen de Preferencia

Los oferentes **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., AG Center S.A., Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry, Oficinas Paraguay S.A y Office Compu S.A.**, no presentan la documentación pertinente para el efecto de la aplicación del margen de preferencia para productos nacionales, de conformidad a la legislación vigente.

Requisitos Para Calificación Posterior

Capacidad Financiera

A continuación, se pasa a describir los ratios financieros de los oferentes conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Nazareno Comercial e Industrial S.R.L						
RATIOS DE LIQUIDEZ	(Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	**AÑOS CONSIDERADOS**		**RATIOS**		**PROMEDIO**	**OBS.**
	2.018	**2.017**	**2.018**	**2.017**		
ACTIVO CORRIENTE	4.579.804.105	4.079.041.830	2,8	9,0	5,9	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.611.399.974	452.457.372				

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

ENDEUDAMIENTO	(Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2.018	2.017		
TOTAL DE ACTIVOS	7.670.593.164	6.708.347.854	0,2	0,1	0,1	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.611.399.974	452.457.372				

RENTABILIDAD	(Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital) (El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2.018	2.017		
CAPITAL	5.100.000.000	100.000.000	0,2	11,0	5,6	Pasa
UTILIDAD	846.830.031	1.096.880.823				

OBS: La firma Nazareno Comercial e Industrial S.R.L, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

AG Center S.A.						
RATIOS DE LIQUIDEZ	(Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2.018	2.017		
ACTIVO CORRIENTE	504.118.057	409.318.365	0,0	369,9	185,0	Pasa
PASIVO CORRIENTE	0	1.106.438				

ENDEUDAMIENTO	(Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2.018	2.017		
TOTAL DE ACTIVOS	664.493.464	589.214.665	1,0	0,0	0,5	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	664.493.464	1.106.438				

RENTABILIDAD	(Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital) (El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)			
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS	RATIOS	PROMEDIO	OBS.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

	2.018	2.017	2.018	2.017		
CAPITAL	500.000.000	500.000.000	0,2	0,1	0,1	Pasa
UTILIDAD	75.860.711	65.551.619				

OBS: La firma AG Center S.A. se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry						
RATIOS DE LIQUIDEZ	(Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	**AÑOS CONSIDERADOS**		**RATIOS**		**PROMEDIO**	**OBS.**
	2.018	**2.017**	**2.018**	**2.017**		
ACTIVO CORRIENTE	227.937.927	100.035.507	2,6	3,7	3,2	Pasa
PASIVO CORRIENTE	88.264.248	26.679.616				

ENDEUDAMIENTO	(Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	**AÑOS CONSIDERADOS**		**RATIOS**		**PROMEDIO**	**OBS.**
	2.018	**2.017**	**2.018**	**2.017**		
TOTAL DE ACTIVOS	238.369.563	100.035.507	0,4	0,3	0,3	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	88.264.248	26.679.616				

RENTABILIDAD	(Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital) (El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)					
DESCRIPCION	**AÑOS CONSIDERADOS**		**RATIOS**		**PROMEDIO**	**OBS.**
	2.018	**2.017**	**2.018**	**2.017**		
CAPITAL	100.000.000	20.000.000	0,5	1,7	1,1	Pasa
UTILIDAD	50.105.315	34.839.915				

OBS: La firma Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre **Tel.: +595-21-2490242**
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Oficinas Paraguay S.A.						
RATIOS DE LIQUIDEZ	(Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	**AÑOS CONSIDERADOS**		**RATIOS**		**PROMEDIO**	**OBS.**
	2.018	**2.017**	**2.018**	**2.017**		
ACTIVO CORRIENTE	615.586.194	285.990.269	63,5	10,7	37,1	Pasa
PASIVO CORRIENTE	9.694.312	26.679.616				

ENDEUDAMIENTO	(Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	**AÑOS CONSIDERADOS**		**RATIOS**		**PROMEDIO**	**OBS.**
	2.018	**2.017**	**2.018**	**2.017**		
TOTAL DE ACTIVOS	646.496.297	864.604.829	0,0	0,3	0,2	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	9.694.312	285.990.269				

RENTABILIDAD	(Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital) (El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)					
DESCRIPCION	**AÑOS CONSIDERADOS**		**RATIOS**		**PROMEDIO**	**OBS.**
	2.018	**2.017**	**2.018**	**2.017**		
CAPITAL	200.000.000	200.000.000	0,3	0,4	0,3	Pasa
UTILIDAD	54.835.415	78.347.645				

OBS: La firma Oficinas Paraguay S.A., se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Office Compu S.A.						
RATIOS DE LIQUIDEZ	(Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	**AÑOS CONSIDERADOS**		**RATIOS**		**PROMEDIO**	**OBS.**
	2.018	**2.017**	**2.018**	**2.017**		
ACTIVO CORRIENTE	14.516.074.315	10.986.647.479	1,8	2,0	1,9	Pasa
PASIVO CORRIENTE	8.034.585.797	5.500.311.346				

ENDEUDAMIENTO	(Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre **Tel.: +595-21-2490242**
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2.018	2.017		
TOTAL DE ACTIVOS	15.460.417.177	12.070.871.143	0,5	0,5	0,5	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	8.034.585.797	5.500.311.346				

RENTABILIDAD	(Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital) (El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2.018	2.017		
CAPITAL	200.000.000	200.000.000	3,9	1,2	2,6	Pasa
UTILIDAD	785.342.371	247.865.149				

OBS: La firma Office Compu S.A., se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Del análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquidez y rentabilidad, se ha observado que los guarimos que resultan de los estados financieros de los oferentes **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., AG Center S.A., Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry, Oficinas Paraguay S.A y Office Compu S.A.**, se encuentran dentro los parámetros exigidos en la Carta de Invitación, por lo tanto se concluye que **"CUMPLEN"**

Experiencia requerida

Los oferentes **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., AG Center S.A., Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry, Oficinas Paraguay S.A y Office Compu S.A.**, han presentado las documentaciones que hacen referencia a este criterio de calificación de conformidad a lo requerido en la Carta de Invitación (*Demostrar la experiencia en provisión de tinta y tóner con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 01 años. 2.019.)*, cumpliendo con el porcentaje requerido de como mínimo 50% del monto total ofertado, por lo tanto, se concluye en la presentación que: **"CUMPLEN"**

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre **Tel.: +595-21-2490242**
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	AG Center S.A.	Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry	Oficinas Paraguay S.A.	Office Compu S.A.
a) Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Capacidad técnica

NO APLICA

Criterio de Desempate de Ofertas

NO SE APLICA

III. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"LOTE",** conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre **Tel.: +595-21-2490242**
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

IV. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 63 del Decreto Nº 2992/19.

En este estado se manifiesta que el oferente **Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry,** cotiza el precio más bajo en el Lotes N° 1 y Lotes N° 2, además cumple satisfactoriamente los requerimientos técnicos establecidos en la Carta de Invitación.

V. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay, basado en el Art. 34 inc. C, adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa **Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry**, por presentar las ofertas más convenientes para la Agencia Espacial del Paraguay, conforme se detalla:

LOTE N° 1 TONER para BROTHER Model HL-3150 CDN y Model DCP-L5600 DN- Multifuncional

						Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	44103103-002	TONER para Brother model HL-3150 CDN color rojo - original	Unidad	Unidad	2	BROTHER	China	470.000	940.000
2	44103103-002	TONER para Brother model HL-3150 CDN color amarillo - original	Unidad	Unidad	2	BROTHER	China	470.000	940.000

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

3	44103103-002	TONER para Brother model HL-3150 CDN color azul - original	Unidad	Unidad	2	BROTHER	China	470.000	940.000
4	44103103-001	TONER para Brother model HL-3150 CDN color negro - original	Unidad	Unidad	3	BROTHER	China	480.000	1.440.000
5	44103103-001	TONER para Brother model DCP-L5600 DN-Multifuncional - color negro - original	Unidad	Unidad	2	BROTHER	China	600.000	1.200.000
TOTAL									**5.460.000**

Total Adjudicado Lote N° 1 es de Gs. 5.460.000 (guaraníes cinco millones cuatrocientos sesenta mil).

LOTE N°2 TONER para HP LaserJet Pro MFP M180NW

						Officenter de Pablo Cesar Sanabria Henry			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	44103103-001	TONER para HP LaserJet Pro MFP M180nw color CF510A (negro) - original	Unidad	Unidad	2	HP	USA	360.000	720.000
2	44103103-002	TONER para HP LaserJet Pro MFP M180nw, color CF511A (azul) - original	Unidad	Unidad	2	HP	USA	415.000	830.000
3	44103103-002	TONER para HP LaserJet Pro MFP M180nw color	Unidad	Unidad	2	HP	USA	415.000	830.000

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

		CF512A (amarillo) - original							
4	44103103 -002	TONER para HP LaserJet Pro MFP M180nw color CF513A (rojo)- original	Unidad	Unidad	2	HP	USA	415.000	830.000
TOTAL									**3.210.000**

Total Adjudicado Lote N° 2 es de Gs. 3.210.000 (Guaraníes tres millones doscientos diez mil).

El monto Total Adjudicado en la Contratación Directa N° 03/2020, Lote N° 1 y Lote N° 2 es de Gs. 8.670.000 (Guaraníes ocho millones seiscientos setenta mil).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en la Sala de reuniones de la Agencia Espacial del Paraguay, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día martes 30 de junio del año dos mil veinte, suscribiendo el presente Informe.

IRVINY MARÍA MAZACOTTE MIÑO
Sgto. 1° Agrop – MIEMBRO C. EVALUACION

FREDY RODRIGO GAONA SOSA
SA Tec – MIEMBRO C. EVALUACION

LUIS ALBERTO DUARTE GIMÉNEZ
SOM INT - PDTE C. EVALUACION

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242